

ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	229219		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"ENHEBRADORA DE AGUJAS"	

71	SOLICITANTE (ES)
D. JAVIER AINCIBURO ARRICIBITA.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
PAMPLONA.-Plz. del Alcazar, 4	

72	INVENTOR (ES)
El mismo solicitante	

73	TITULAR (ES)
el mismo solicitante.	

74	REPRESENTANTE
DOMINGO DIAZ UNGRIA.	

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "ENHEBRADORA DE AGUJAS", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina la siguientes ventajas:

5 a) Posibilita el enhebrado de agujas de modo automatico.
b) La operación de enhebrado se efectua mediante simple presión de un pulsador.

c) Es muy manejable.
d) Debido a la sencillez de funcionamiento permite una lar
10 ga duración.

e) Su utilización representa una gran comodidad.

En el adjunto plano para facilidad en la descripción a título de ejemplo y sin caracter limitativo algunopor lo tanto se ha representado una forma preferida de realización del modelo que se preconiza.

15 La figura 1 representa una vista en alzado lateral anterior.

La figura 2 representa una vista en alzado lateral posterior.

La figura 3 representa un detalle de la operación de enhebrado en alzado lateral.

La figura 4 representa una vista de la figura 3 en planta.

20 La figura 5 representa una vista detalle de la introducción del hilo.

La figura 6 representa una vista de la figura 5 en planta.

La figura 7 representa una vista detalle del hilo introducido.

25 La figura 8 representa una vista de la figura 7 en planta.

Como puede apreciarse el presente modelo consiste en un elemento laminar (1) de superficie rectangular soportado por una base o peana solidaria del mismo. Sobre uno de sus lados este elemento presenta un cilindro (2) sobresaliente por la parte superior a modo de chimenea y con su interior (3) hueco mediante un canal de sección circular

30

al que se accede por el extremo superior, Este cilindro hueco (2) permite la introducción de una aguja (4) con la cabeza o zona de la misma en que presenta el ojo u orificio de penetración del hilo (5), orientada hacia la parte inferior y apoyada sobre una base (6) que presenta este canal interior (3). Próximo al cilindro (2) y sobre la parte superior del elemento laminar (1) existe un canal o garganta (7) sobre la que se puede disponer una porción de hilo (8). En una de las caras este elemento lleva dispuesta una varilla o laminilla (9) de conformación semicircular en uno de cuyos posee una pequeña plataforma (10) a modo de pulsador y en el otro extremo presenta una pequeña muesca (11) para sujeción del hilo en su avance. Esta varilla semicircular (9) pivota sobre un buloncillo (12) y posee un retenedor o resorte (13) que la mantiene normalmente retraída.

El enhebrado de la aguja, una vez esta introducida en su alojamiento (3) hasta la base (6) y con el ojo (5) de la misma hacia la parte inferior, se efectúa mediante desplazamiento por presión del pulsador (10) hacia la parte inferior, provocando una pivotación de la varilla (9) sobre el buloncillo (12) y por tanto un avance de dicha hacia el cilindro (2) atravesando este y el orificio (5) de la aguja en el dispuesta efectuando el enhebrado de la aguja (4) puesto que en dicho avance toma el hilo (8) del canal (7) y lo arrastra en su recorrido. Al cesar la pulsación sobre la placa (10) o pulsador, la varilla circular (9) se retrae por efecto del resorte (13), dejando el hilo (8) introducido en la citada aguja, pudiendo retirar esta ya enhebrada de modo doble puesto que los dos extremos del hilo quedan al mismo lado. Para el enhebrado sencillo solamente hay que tirar de una parte del hilo por el extremo cerrado hasta que un extremo traspase el ojo (5) de la misma.

Este modelo es realizable en cualesquiera de tamaños y materiales adecuados siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alteraren su fundamento.

- : - N O T A - : -

Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad en España por veinte años son los siguientes:

65

R E I V I N D I C A C I O N E S

70

1º ENHEBRADORA DE AGUJAS, caracterizado porque consiste en un elemento laminar plano al dispuesto alzado mantenido por una base solidaria del mismo. En uno de sus bordes verticales presenta un canal que permite la disposición de un hilo y cilindro hueco que sobresale por la parte superior ampliamente y a cuyo interior del mismo se accede por la parte superior, acogiendo en dicho interior una aguja cuya introducción se efectúa con la cabeza y ojo de la misma hacia la parte inferior y hasta un tope que la limita en recorrido y la posiciona para un posterior enhebrado de un hilo.

75

2º ENHEBRADORA DE AGUJAS, según reivindicación anterior caracterizado porque en una de las caras del elemento laminar se aloja una varilla conformada semicircular en uno de cuyos extremos posee un pulsador y en el otro una pequeña muesca o rebaje que permite la sujeción del hilo dispuesto en el canal próximo al cilindro, en el avance de dicha varilla semicircular.

80

85

3º ENHEBRADORA DE AGUJAS, según reivindicaciones anteriores caracterizado porque la varilla semicircular experimente un movimiento de avance atravesando el cilindro hueco y la aguja en el introducida por el ojo de esta arrastrando el hilo y enhebrado dicha aguja al ser presionado el descrito pulsador y mediante pivotamiento de dicha varilla sobre un pequeño bulón, llevando también esta varilla un resorte que debidamente conectado la mantiene en posición plegada.

90

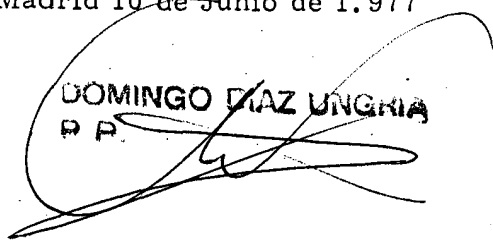
4º ENHEBRADORA DE AGUJAS.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines en ella especificados.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro fo-
lios escritos a maquina por una sola cara.

Madrid 10 de Junio de 1.977

DOMINGO DIAZ UNGRIA
P. P.



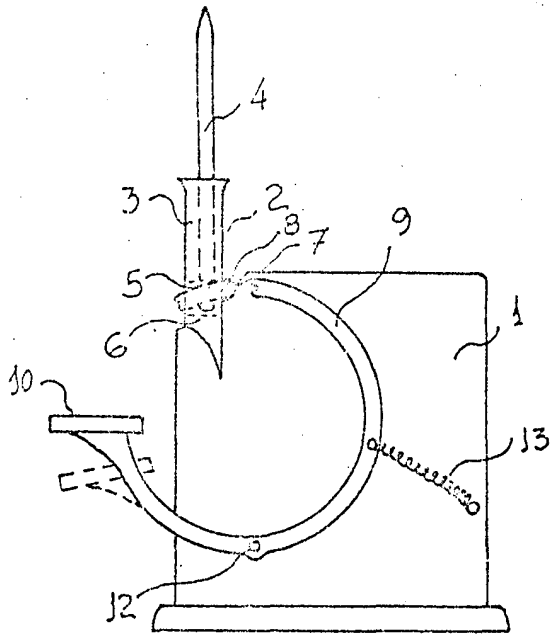


Fig. 1

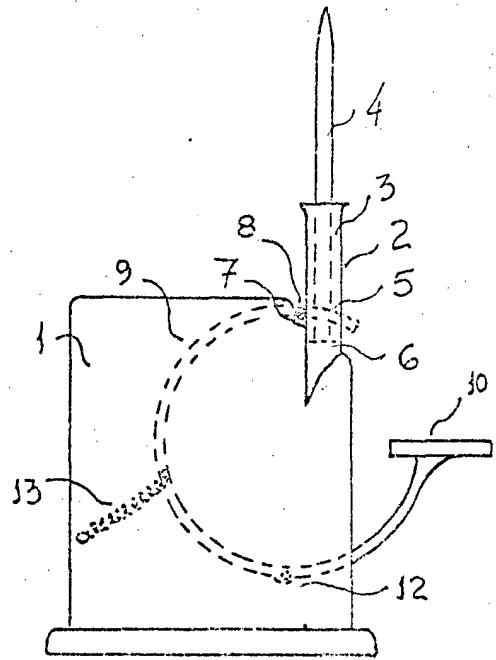


Fig. 2

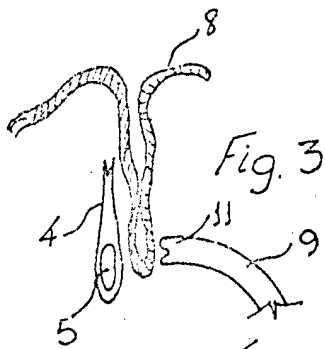


Fig. 3

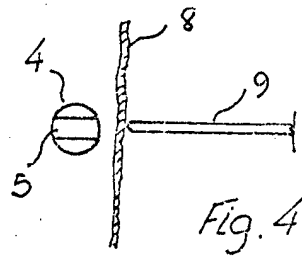


Fig. 4

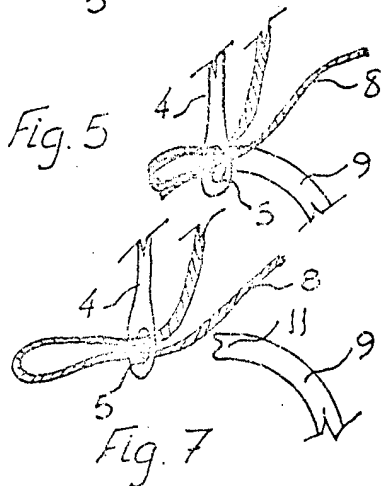


Fig. 5

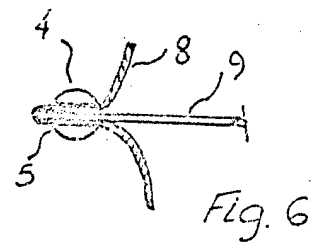


Fig. 6

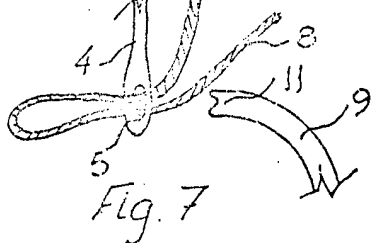


Fig. 7

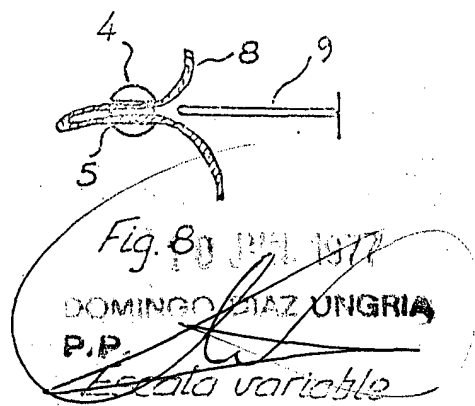


Fig. 8

DOMINGO DIAZ UNGRIA
P.P.

Escata variable